



	No. 10653		
FECHA DE INGRESO	5	2	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA OBRA NUEVA (29 VIVIENDAS)
(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 5 DE FEBRERO DE 2025 AL 5 DE AGOSTO DE 2025 DE (180 DIAS)
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE: _____
CLAVE CATASTRAL: _____ N° LOTE: _____ MZANA: _____

PROPIETARIO

NOMBRE: CASAS Y CONSTRUCCIONES ALFA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: AVENIDA HACIENDA DE LA QUEMADA # 1 AL 57, FRACC. LAS HACIENDAS

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO: _____
SUP. CONSTRUÍDA: _____

ANTECEDENTES

LIC. ANT: _____ FECHA: _____
DESCRIPCIÓN: _____

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.: _____
N° DE REG. _____ TELÉFONO: _____
CORRESP(S): _____
N° DE REG. _____ TEL: _____
F.I.O. No: _____ DESCRIPCIÓN: _____ ARANCELA _____

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO INST.DE DRENAJE
MOV.MAT. OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
- 1
P. B
1
2
3
4
5
6
TOTAL: 2

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURAS	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
CONSTANCIA ACREDITACION DRO		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
LICENCIA ANTERIOR		PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E.		MEMORIA DE CALCULO	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO _____ DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA _____

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

2025 2027
GUADALUPE

DR. GUILLERMO GERARDO BUENA
GONZALEZ
Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente
SELLO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.
EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

Recibi original

05/02/25